

El Departamento de Servicios Humanos del Condado de El Paso (EPC DHS) no discrimina basado en raza, color, origen étnico o nacional, ascendencia, edad, sexo, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, religión, credo, creencias políticas o discapacidad. EPC DHS no discrimina en el empleo, la admisión o el acceso, a tratamiento o la participación en, o en el recibo de los servicios y beneficios de cualquiera de sus programas, servicios y actividades.

El EPC DHS proporciona:

- Ayudas y servicios gratuitos para que las personas con discapacidad puedan comunicarse eficazmente con nosotros, tales como:

- o Intérpretes cualificados de lenguaje de señas
- o Información escrita en otros formatos.

- Servicios lingüísticos gratuitos para personas cuya lengua materna no sea el inglés, como:

- o Intérpretes cualificados de lenguas extranjeras
- o Información escrita en otros idiomas

Si usted cree que EPC DHS ha fallado en proveerle estos servicios o discriminado en otra manera, puede someter una queja con el Oficial de Derechos Civiles dentro de 60 días de ocurrir el incidente. Puede presentarla por correo, teléfono o correo electrónico. El Oficial de Derechos Civiles también puede ayudarle a presentar la queja.

Para solicitar ayudas y servicios o presentar una queja:

Oficial de Derechos Civiles- Asya Rozental

1675 W Garden of the Gods Road 3er piso, Colorado Springs CO 80907

Teléfono: 719-444-5531

Correo electrónico: asyarozental@elpasoco.com

También puede presentar una queja sobre derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., en línea en ocrportal.hhs.gov/ocr/smartscreen/main.jsf, o por correo, teléfono, fax o correo electrónico.

Oficina de Derechos Civiles

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.

1961 Stout Street, Rooms 08-148

Denver, CO 80294

Teléfono: 800-368-1019 (TDD: 800-537-7697)

Fax: 202-619-3818

Correo electrónico: OCRComplaint@hhs.gov